

IES Benagéber

C/ San Vicente Ferrer, 2 – C.P. 46184 SAN ANTONIO BENAGÉBER 46029586@edu.gva.es – Tel. 96 120 63 25

LATÍN 4º DE ESO

- 1. Competencias específicas.
- 1.1. Competencia específica 1.

Reconocer y valorar el papel de la cultura y la lengua latinas en los orígenes de Europa, así como su mayor o menor pervivencia y presencia en las lenguas y culturas de los países que la conforman en la actualidad.

1.2. Competencia específica 2.

Identificar los rasgos básicos y valorar la importancia de la lengua latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

1.3. Competencia específica 3.

Traducir, comprender e interpretar textos latinos orales y escritos de dificultad moderada, utilizando estrategias de acceso al significado.

1.4. Competencia específica 4.

Producir enunciados sencillos en lengua latina, orales y escritos, desarrollando estrategias de acceso al significado.

1.5. Competencia específica 5

Localizar y valorar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico, arqueológico y artístico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto.

2. Saberes básicos

Los saberes están organizados en cuatro bloques:

1. Aspectos geográficos, históricos y políticos del mundo romano y su pervivencia. Presenta las coordenadas geográficas e históricas y el marco sociopolítico en el que se desarrolla la lengua latina, cuyo conocimiento ayuda a comprender nuestro pasado y a tener una clara conciencia de las bases históricas de la Comunidad Valenciana, España y la Unión Europea.

- Aspectos patrimoniales y culturales del mundo romano y su pervivencia. Se centra en los temas relacionados con el legado artístico, cultural y de vida cotidiana que hemos heredado y que ejercen influencia en nuestras propias manifestaciones artísticas y el desarrollo de la vida diaria del siglo XXI.
- 3. Sistema de la lengua latina. Rasgos básicos. Aborda de manera sistemática los elementos básicos de la lengua latina, proporcionando un primer acercamiento a la misma. La comparación y relación de los elementos de la lengua latina con las del alumnado permitirán la consolidación de muchos conceptos lingüísticos y un uso más consciente y adecuado de la propia lengua.
- 4. El latín y el plurilingüismo. Plantea la relación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, su influencia en el léxico y en locuciones y expresiones latinas de uso frecuente.

3. Criterios de evaluación.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Está calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación. Se tendrdá en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, pero teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse educación secundaria debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

3.1. Competencia específica 1.

Reconocer y valorar el papel de la cultura y la lengua latinas en los orígenes de Europa, así como su mayor o menor pervivencia y presencia en las lenguas y culturas de los países que la conforman en la actualidad.

Identificar los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina
 en su contexto histórico y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual,

estableciendo las semejanzas y diferencias con la ayuda de las fuentes clásicas y actuales.

- Reconocer elementos de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas a lo largo de la historia.
- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas (multimodales, orales o escritas) sobre la importancia del latín y de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.
- Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, redacciones, tablas comparativas u otro tipo de formato mediante el uso de estrategias de búsqueda, la selección, el análisis crítico y el tratamiento de información de fuentes primarias y secundarias.

3.2. Competencia específica 2.

- Identificar los rasgos básicos y valorar la importancia de la lengua latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los latinismos, la composición y derivación.
- Identificar y valorar la relevancia del alfabeto latino en la formación de las lenguas romances y su influencia en las no romances.
- Descubrir y sistematizar la pervivencia de los étimos latinos en las lenguas romances peninsulares, europeas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.
- Hacer un uso adecuado de los latinismos más comunes en un contexto adecuado.
- Inferir el significado de algunos tecnicismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
- Valorar la diversidad lingüística y el interés por la adquisición de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.

3.3. Competencia específica 3.

- Traducir, comprender e interpretar textos latinos orales y escritos de dificultad moderada, utilizando estrategias de acceso al significado.
- Leer y comprender textos sencillos en latín (orales y escritos) siguiendo las normas básicas de pronunciación, con ayuda de los conocimientos lingüísticos del alumnado.
- Identificar y analizar los aspectos gramaticales elementales del latín en textos de dificultad graduada, comparándolos con los del repertorio lingüístico personal.

- Analizar la formación y función de las palabras en la oración latina: declinación (sustantivos, adjetivos y pronombres) y conjugación.
- Interpretar y traducir textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.

3.4. Competencia específica 4.

- Producir enunciados sencillos en lengua latina, orales y escritos, desarrollando estrategias de acceso al significado.
- Crear frases o textos sencillos, escritos y orales, en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.
- Aplicar correctamente la declinación para una expresión correcta de la lengua latina.
- Utilizar la conjugación verbal para una expresión adecuada de la lengua latina.
- Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

3.5. Competencia específica 5.

- Localizar y valorar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico, arqueológico y artístico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto
- Argumentar con ejemplos la importancia de la tradición romana en las manifestaciones culturales posteriores.
- Localizar y valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en su entorno más cercano y en la Península Ibérica.
- Realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado romano.
- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
 - 4. Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna

actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto, según se ha consignado en el apartado "recogida de información" y con los criterios consignados en el apartado de evaluación de cada situación de aprendizaje, según el proyecto pedagógico de la asignatura.

Esta valoración, que no será el resultado de una media aritmética entre diferentes pruebas o datos, sino una valoración de la adquisición de las competencias, que serán valoradas equitativamente. La valoración se hará mediante la valoración equitativa de la adquisición de las diferentes competencias, según los criterios de evaluación de cada situación de aprendizaje, lo que dará como resultado un número no entero que será convertido en entero para la calificación de la evaluación en los cursos de bachillerato. Por tanto, en cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. En los cursos de secundaria la calificación será igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación ha de ser "continua, formativa e integradora", y se calificará mediante los términos establecidos en el decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell anteriormente mencionados.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

El alumnado de 4º de ESO podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en el período habilitado por la administración competente. Esta prueba extraordinaria será una prueba objetiva individual escrita en la que el alumnado habrá de demostrar la adquisición de las competencias específicas según los criterios de evaluación.

LATÍN PRIMERO DE BACHILLERATO

- 1. Competencias específicas.
- 1.1. Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

1.2. Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

1.3. Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales, de dificultad graduada

a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y

político.

1.4. Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea

relacionando críticamente el presente y el pasado.

1.5. Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial,

de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones

culturales.

2. Saberes básicos

Bloque 1: SISTEMA LENGUA LATINA

ESTRUCTURA LENGUA LATINA. CE1 y CE2

Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. Tipos de palabras: variables e

invariables.

Concepto de la lengua flexiva: nominal y pronominal.

Conjugación: El verbo latino.

Los casos y sus usos.

La concordancia y el orden de palabras.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS LATINOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la

autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

IES BENAGÉBER DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

6

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL LATIN Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y LATINISMOS. CE2

Origen y evolución de los sistemas de escritura. El alfabeto latino.

Etapas de la evolución de la lengua latina.

Análisis y comprensión de formantes latinos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Expresiones y latinismos de uso frecuente, integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...)

Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Paralelismo entre lenguas románicas y no románicas.

Reglas básicas en la evolución fonética del latín a la lengua de enseñanza.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Valoración de la importancia del latín para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Respeto por la diversidad lingüística.

Uso de bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios, glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua latina como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Bloque 3: LITERATURA LATINA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

Influencia de la literatura latina en la producción cultural europea.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: ROMA Y SU PERVIVENCIA

CULTURA. CE4 y CE5

Principales aspectos geográficos y etapas históricas del mundo romano relacionados con la comprensión de la evolución de Europa.

El Mare Nostrum/Mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

Evolución histórica de la organización social de Roma como parte esencial de la historia y cultura

de la sociedad actual.

Aspectos fundamentales de la vida cotidiana y cultura romanas en la conformación de nuestra

identidad como sociedad y análisis crítico de los mismos.

Respeto por la diversidad cultural.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las

TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la

historia y geografía romana haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas

tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el

pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

LEGADO. CE4 y CE5

Relación de Roma con culturas antiguas y su aportación a la cultura y al pensamiento de la

sociedad occidental.

La romanización: Hispania y su pervivencia.

Obras públicas y urbanismo: legado en la actualidad.

El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

Elementos más destacados del patrimonio romano en la península ibérica con especial atención a

IES BENAGÉBER DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

8

los de la Comunidad Valenciana.

Comparación y análisis contextualizado de aspectos de la sociedad romana relacionados con los principales retos del siglo XXI.

Puesta en valor, compromiso de preservación y disfrute del patrimonio arqueológico romano como bien social y seña de identidad.

Interés por conocer el origen latino de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura romana, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

3. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Está calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Los criterios de evaluación relacionados con cada competencia específica son los siguientes:

3.1. Competencia específica 1. Criterios de evaluación3CE

Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del latín (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada.

Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del latín en frases y textos de dificultad graduada.

Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.

Identificar los diferentes tiempos verbales latinos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.

Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

4.2. Competencia específica 2. Criterios de evaluación

CE2. Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

Hacer un uso pertinente de los latinismos y expresiones latinas más comunes en un contexto adecuado.

Identificar y sistematizar la presencia de étimos latinos en las lenguas románicas y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.

Deducir el significado etimológico de un término de uso común, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Explicar la relación del latín con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.

4.3. Competencia específica 3. Criterios de evaluación

CE3. Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua latina para su comprensión y expresión oral y escrita.

Leer textos y comprender mensajes orales y escritos de dificultad graduada en latín.

Producir frases o textos sencillos escritos y orales en latín, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.

Interpretar y traducir frases o textos latinos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.

Valorar la importancia del latín como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

4.4. Competencia específica 4. Criterios de evaluación

CE4. Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización latina y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.

Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.

Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.

4.5. Competencia específica 5. Criterios de evaluación

CE5. Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

Explorar la presencia del legado romano en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en la vida cotidiana.

Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización latina.

Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en el entorno más cercano y en la península ibérica.

Identificar y explicar la importancia de la tradición romana como fuente de inspiración en las

manifestaciones culturales y artísticas posteriores.

Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado romano.

Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura latina para percibir su presencia en nuestra cultura actual.

Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.

Mostrar interés y respeto por la preservación, conservación y restauración del patrimonio romano para asegurar su sostenibilidad y futuro.

5. Instrumentos de recogida y de registro de la información.

Los instrumentos de recogida de información serán pruebas objetivas individuales o grupales escritas mensuales o breves quincenales o mensuales, rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Se registrarán las pruebas objetivas individuales escritas de carácter relevante, el resto de pruebas no tendrán necesariamente registro formal.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en el período habilitado por la administración competente.

LATÍN II

- 1. Competencias específicas.
- 1. Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua latina, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con las lenguas conocidas por el alumnado.

2. Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos latinos, sus variaciones y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los latinismos, la composición y derivación.

3. Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos latinos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

4. Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones de la cultura latina en el origen de la ciudadanía europea relacionando críticamente el presente y el pasado.

5. Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, material e inmaterial, de la civilización latina como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

2. Saberes básicos

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que reparten sus contenidos entre los dos cursos. Tratándose de una lengua, es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Estos saberes, tanto en el plano lingüístico como en el cultural, son compartidos en buena medida con las materias de lengua, sobre todo Valenciano y Castellano, y también con las de Historia del Arte, Literatura Universal, Filosofía e Historia de la Filosofía.

Bloque 1: SISTEMA LENGUA LATINA

ESTRUCTURA LENGUA LATINA. CE1 y CE2

Peculiaridades de la declinación latina.

Conjugación: El verbo latino.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS LATINOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL LATIN Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y LATINISMOS. CE2

Análisis y comprensión de formantes latinos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua

de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje.

Paralelismo entre lenguas románicas y no románicas.

Uso de bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios, glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua latina como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Respeto por la diversidad lingüística.

Valoración de la importancia del latín para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Bloque 3: LITERATURA LATINA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

Principales géneros literarios, obras y autores latinos, tanto mujeres como hombres: importancia e influencia en expresiones artísticas posteriores.

Influencia de la literatura latina en la producción cultural europea.

Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

Interés hacia la literatura y su lectura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: ROMA Y SU PERVIVENCIA

CULTURA. CE4 y CE5

Respeto por la diversidad cultural.

Interés por conocer la evolución cultural a través del estudio de la civilización latina

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía romana haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

LEGADO. CE4 y CE5

La romanización: Hispania y su pervivencia.

Puesta en valor, compromiso de preservación y disfrute del patrimonio arqueológico romano como bien social y seña de identidad.

Interés por conocer el origen latino de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura romana, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

4. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Está calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

4.1. Competencia específica 1.

- 4.1.1. Identificar y analizar en profundidad los aspectos morfológicos del latín (excepciones e irregularidades de la declinación y conjugación) en textos clásicos latinos.
- 4.1.2. Distinguir y analizar en profundidad los aspectos sintácticos del latín en textos latinos clásicos.
- 4.1.3. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas en textos clásicos latinos.

- 4.1.4. Utilizar de manera precisa la formación y funciones de las formas no personales del verbo en textos clásicos latinos.
- 4.1.5. Valorar la lengua latina como medio para la adquisición de otras lenguas extranjeras ayudando al enriquecimiento personal y profesional.
 - 4.2. Competencia específica 2.
- 4.2.1. Conocer y aplicar las reglas de evolución fonética del latín para deducir la evolución de las palabras latinas a las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.
- 4.2.2. Manejar adecuadamente los mecanismos de derivación en las lenguas conocidas por el alumnado.
- 4.2.3. Inferir el significado de algunos tecnicismos y neologismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos latinos.
- 4.2.4. Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad como riqueza cultural y lingüística reflexionando sobre los estereotipos lingüísticos.
 - 4.3. Competencia específica 3.
- 4.3.1. Aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones morfológicas y sintácticas regulares e irregulares en la interpretación y traducción de textos clásicos.
- 4.3.2. Ajustar el significado de los términos latinos teniendo en cuenta la información proporcionada en los textos y utilizando los soportes necesarios para su traducción.
 - 4.3.3. Leer pasajes y textos clásicos poniéndolos en el contexto de la literatura latina.
- 4.3.4. Interpretar y traducir textos latinos adaptados u originales de diferentes géneros literarios, apreciando las semejanzas y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 4.3.5. Reflexionar sobre las propias traducciones proponiendo y argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística.
 - 4.4. Competencia específica 4.
- 4.4.1. Identificar y reflexionar sobre los elementos esenciales de los géneros literarios latinos con el fin de reconocer sus estructuras básicas y contrastarlos con textos de la literatura actual.
 - 4.4.2. Revisar la presencia de elementos de la mitología clásica en la literatura actual.
- 4.4.3. Planificar y realizar sencillas investigaciones en formatos analógicos o digitales sobre las contribuciones de la cultura latina, utilizando diversas fuentes de información.
- 4.4.4. Argumentar y debatir respetuosamente sobre la importancia de la cultura latina para el desarrollo de una sociedad democrática y global.
 - 4.5. Competencia específica 5.

- 4.5.1. Explorar la presencia del legado romano en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en la vida cotidiana.
 - 4.5.2. Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización latina.
- 4.5.3. Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos romanos en el entorno más cercano y en la península ibérica.
- 4.5.4. Identificar y explicar la importancia de la tradición romana como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
- 4.5.5. Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado romano.
- 4.5.6. Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura latina para percibir su presencia en nuestra cultura actual.
- 4.5.7. Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
- 4.5.8. Mostrar interés y respeto por la preservación, conservación y restauración del patrimonio romano para asegurar su sostenibilidad y futuro.
 - 5. Los instrumentos de recogida y de registro de la información.

Los instrumentos de recogida de información serán pruebas objetivas individuales o grupales escritas mensuales o breves quincenales o mensuales, rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Se registrarán las pruebas objetivas individuales escritas de carácter relevante, el resto de pruebas no tendrán necesariamente registro formal.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas el curso anterior en el período habilitado por la administración competente.

GRIEGO I

1. Competencias específicas.

Competencia específica 1

Analizar los elementos básicos de la lengua griega, identificando y reflexionando sobre su funcionamiento lingüístico a través de la comparación con el latín y con las lenguas conocidas por el alumnado.

Competencia específica 2

Identificar y valorar los principales elementos léxicos griegos, sus cambios y su legado en las lenguas conocidas por el alumnado, a través del aprendizaje de la etimología, los helenismos, los

neologismos, la composición y derivación, tanto de vocabulario cotidiano como especializado.

Competencia específica 3

Argumentar, interpretar, traducir y producir textos griegos, escritos y orales, de dificultad graduada a partir de estrategias de deducción e inducción utilizando el contexto lingüístico, histórico, social y político.

Competencia específica 4

Identificar y valorar las contribuciones del mundo griego en el origen de la democracia y de la ciudadanía europea, relacionando críticamente el presente y el pasado.

Competencia específica 5

Identificar y valorar el patrimonio, material e inmaterial, de la civilización griega como fuente de saber y de inspiración de diferentes manifestaciones culturales.

2. Saberes básicos

Los saberes se estructuran en cuatro bloques que se distribuyen entre los dos cursos. Tratándose de una lengua es evidente que los saberes, al igual que sucede con las competencias específicas, están interconectados, por lo que su modo de presentación no presupone una jerarquía u orden preestablecidos en su abordaje, sino que están abiertos a la ordenación que cada docente considere más oportuna.

Bloque 1: SISTEMA LENGUA GRIEGA

ESTRUCTURA LENGUA GRIEGA. CE1 y CE2

Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua griega. Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de la lengua flexiva: nominal y pronominal.

Conjugación: El verbo griego. Los casos y sus usos.

La concordancia y el orden de palabras.

La oración: simples y compuestas.

Formas nominales del verbo.

TEXTOS GRIEGOS Y SU INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y PRODUCCIÓN. CE1, CE2 y CE3

Estrategias de interpretación y traducción, errores frecuentes y técnicas para evitarlos.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Importancia de la influencia del griego en las lenguas del repertorio individual del alumnado.

Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.

Estrategias, herramientas y técnicas de retroversión de textos.

Bloque 2: EL GRIEGO Y EL PLURILINGÜISMO

ÉTIMOS, DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y HELENISMOS. CE2

Origen y evolución de los sistemas de escritura. El alfabeto griego.

Reglas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.

Formantes griegos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza y en términos específicos de las ciencias y la técnica.

Helenismos y tecnicismos de uso frecuente, integrados en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...)

Influencia del griego en las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

Léxico específico básico para la reflexión sobre la comunicación, la lengua y su aprendizaje.

Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

Valoración de la importancia del griego para la correcta comprensión y expresión en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

Respeto por la diversidad lingüística.

Bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios y glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua griega como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.

Bloque 3: LITERATURA GRIEGA

GÉNEROS LITERARIOS Y OBRAS. CE4 y CE5

La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico.

Respeto a la autoría de las fuentes de información consultadas.

Bloque 4: GRECIA Y SU PERVIVENCIA

GRECIA Y SU CULTURA. CE4 y CE5

Principales aspectos geográficos y etapas históricas del mundo griego relacionados con la comprensión de la evolución de Europa.

El mundo griego y el mar.

Evolución histórica de la organización social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

Aspectos fundamentales de la vida cotidiana y cultura griegas en la conformación de nuestra identidad como sociedad y análisis crítico de los mismos.

Respeto por la diversidad cultural.

Interés por conocer la evolución cultural a través del estudio de la civilización griega.

Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.

Estrategias de creación propia, individuales o en grupo, de investigación sobre aspectos de la historia y geografía griega haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Estrategias y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

GRECIA Y SU LEGADO. CE4 y CE5

Relación de Grecia con culturas antiguas y su aportación a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

Huellas de la presencia griega en la Península Ibérica.

Comparación y análisis contextualizado de aspectos de la sociedad griega relacionados con los principales retos del siglo XXI.

La importancia del discurso público para la vida política y social. Interés por conocer el origen griego de muchas de nuestras tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales.

Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura griega, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

3. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje que requieren el despliegue de las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia mediante un número entero.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado

el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Está calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022).

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Los criterios de evaluación relacionados con cada competencia específica son los siguientes:

Competencia específica 1.

- Identificar y analizar los aspectos morfológicos elementales del griego (declinaciones y conjugaciones) en frases y textos de dificultad graduada. en textos clásicos griegos.
- Distinguir y analizar los aspectos sintácticos fundamentales del griego en frases y textos de dificultad graduada.
- Reconocer y ajustar adecuadamente los casos de concordancia morfológica y sintáctica teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.
- Identificar los tiempos verbales griegos más usuales en los textos teniendo en cuenta su clasificación y el contexto oracional.
- Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

Competencia específica 2.

- Hacer un uso pertinente de los helenismos y los tecnicismos más comunes en un contexto adecuado, utilizando la transcripción fonética.
- Identificar y sistematizar la presencia de étimos griegos en las lenguas romances y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.
- Deducir el significado etimológico de un término, sirviéndose de la comparación con otras lenguas de su repertorio.
- Explicar la relación del griego con las lenguas modernas utilizando los conocimientos lingüísticos del repertorio del alumnado.

Competencia específica 3.

- Aplicar los principales elementos del sistema de la lengua griega para su comprensión y expresión oral y escrita.
- Leer textos y comprender mensajes (orales y escritos) de dificultad graduada en griego.
- Producir frases o textos sencillos escritos y orales en griego, individualmente o en grupo, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos.
- Interpretar y traducir frases o textos griegos adaptados y de dificultad graduada, haciendo uso de todos los recursos y estrategias aprendidas.
- Valorar la importancia del griego como medio de transmisión de cultura y la comunicación escrita y oral.

Competencia específica 4.

- Identificar y debatir sobre los principales acontecimientos políticos, históricos y sociales de la civilización helena y relacionarlos con la situación sociopolítica europea actual utilizando fuentes clásicas y actuales.
- Reconocer la influencia de la mitología clásica como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- Elaborar y presentar contenidos propios en diversos formatos mediante el uso de búsqueda de información adecuada.
- Expresar respetuosamente opiniones argumentadas sobre la importancia de la multiculturalidad para el desarrollo de la sociedad.

Competencia específica 5.

- Explorar la presencia del legado griego en el entorno y localizar ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana.
- Investigar sobre el legado patrimonial en el arte y la cultura heredado de la civilización griega.
- Valorar la presencia de referentes patrimoniales arqueológicos, arquitectónicos y artísticos griegos en la Comunidad Valenciana y en la península ibérica.
- Identificar y explicar la importancia de la tradición griega como fuente de inspiración en las manifestaciones culturales y artísticas posteriores.
- Diseñar, planificar y realizar actividades orientadas al conocimiento y aprecio de las manifestaciones culturales del pasado griego.
- Diseñar, planificar y realizar actividades sobre el legado de la literatura griega para percibir su presencia en nuestra cultura actual.

- Mostrar respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
- Mostrar interés y respeto por el descubrimiento y puesta en valor del legado griego para indagar en su vigencia en el mundo actual.

4. Instrumentos de recogida de información

Los instrumentos de recogida de información serán pruebas objetivas individuales o grupales escritas mensuales o breves quincenales o mensuales, rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Se registrarán las pruebas objetivas individuales escritas de carácter relevante, el resto de pruebas no tendrán necesariamente registro formal.

5. Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto, según se ha consignado en el apartado "recogida de información" y con los criterios consignados en el apartado de evaluación de cada situación de aprendizaje, según el proyecto pedagógico de la asignatura.

Esta valoración, que no será el resultado de una media aritmética entre diferentes pruebas o datos, sino una valoración de la adquisición de las competencias, que serán valoradas equitativamente. La valoración se hará mediante la valoración equitativa de la adquisición de las diferentes competencias, según los criterios de evaluación de cada situación de aprendizaje, lo que dará como resultado un número no entero que será convertido en entero para la calificación de la evaluación en los cursos de bachillerato. Por tanto, en cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Está calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022) en los cursos de bachillerato. En los cursos de secundaria la calificación será igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación ha de ser "continua, formativa e integradora", y se calificará mediante los términos establecidos en el decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell anteriormente mencionados.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para

favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

El alumnado de bachillerato podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en el período habilitado por la administración competente. Esta prueba extraordinaria será una prueba objetiva individual escrita en la que el alumnado habrá de demostrar la adquisición de las competencias específicas según los criterios de evaluación.

TALLER DE PROFUNDIZACIÓN PRIMERO DE ESO. LA MITOLOGÍA EN EL SIGLO XXI.

1. Competencias específicas

Competencia específica 1

Reconocer y valorar la pervivencia de las características de la vida social griega y romana en el desarrollo de nuestra actividad cotidiana y en nuestras raíces comunes con otros países de nuestro entorno.

Competencia específica 2

Identificar los rasgos y valorar la importancia y la huella de la lengua griega y latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los helenismos y latinismos, la composición y derivación.

Competencia específica 3

Localizar y relacionar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto.

Competencia específica 4

Desde una perspectiva inclusiva, investigar, identificar y explicar los referentes culturales, tanto masculinos como femeninos, de la época clásica en el desarrollo de la ciencia y en las diversas manifestaciones artísticas actuales.

2. Saberes básicos

Bloque 1. MARCO GEOGRÁFICO DE GRECIA Y ROMA. CE 3

- Marcos geográficos de las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo cultural: principales ciudades y regiones y accidentes geográficos más significativos.
- El Mare Nostrum como punto de unión entre los pueblos.
- El mapa en diferentes formatos, analógico o digital, como instrumento de conocimiento histórico.
- El cosmopolitismo en la antigüedad y la globalización actual.

- Actitud positiva de superación en el proceso de aprendizaje.
- Conciencia de ciudadanía global del alumnado.

Bloque 2. VIDA COTIDIANA. CE 1 y CE 2

- La familia: roles de sus miembros; situación de la mujer, sin olvidar aquellas mujeres que han transgredido los convencionalismos y los roles establecidos.
- La educación de niños y niñas. Los juegos.
- Indumentaria e higiene.
- La alimentación en la antigüedad.
- El calendario y la jornada diaria.
- Analogías y diferencias entre aspectos de la vida cotidiana grecorromana y los actuales.
- Importancia de la contextualización de algunos aspectos de la vida cotidiana que formaban parte de la civilización griega y romana
- Actividades de creación propia, individuales o en grupo, sobre el legado de la vida cotidiana, haciendo uso de fuentes de información fiables y de las nuevas tecnologías.

Bloque 3. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN

MITOLOGÍA. CE 1, CE 2 y CE 4

- Divinidades del panteón griego y romana.
- Principales héroes y heroínas en sus mitos y leyendas y sus características.
- Influencia de la mitología clásica en otras mitologías y en manifestaciones artísticas y literarias a lo largo de la historia.
- Uso de procedimientos de búsqueda, selección y análisis de la información, obtenida tanto de fuentes tradicionales griegas y romanas como actuales.

RELIGIÓN. CE 1, CE 2 y CE 4

- Principales características de la religión grecolatina.
- Manifestaciones religiosas de la Grecia Clásica: juegos olímpicos.
- Huellas de las festividades religiosas clásicas en la actualidad.
- Actitud de respeto hacia diferentes creencias religiosas.

Bloque 4. ARTE Y CIENCIA

ARTE. CE 2, CE 3 y CE 4

Museos, espacios arqueológicos o recreaciones vinculadas con el mundo clásico y su

aportación para la formación personal y ciudadana.

- Principales producciones artísticas grecorromanas de autoría tanto masculina como femenina:
 escultura, pintura, cerámica y mosaico.
- Influencia de la cultura griega en la civilización romana.

CIENCIA. CE 2, CE 3 y CE 4

Aportación de la civilización griega en el paso del mito al logos.

Bloque 5. LENGUA

LENGUA. CE 2

- Alfabetos griego y latino.
- Introducción al significado etimológico de las palabras.
- Principales helenismos y latinismos en el lenguaje común y el científico-técnico.
- Interés por el conocimiento de la etimología de las palabras como instrumento para una buena comunicación y expresión.
- Importancia del latín y del griego en la evolución de las lenguas que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado.
- Respeto por las diferentes lenguas del mundo y por las diferencias culturales de sus hablantes.
- Estrategias para la formación de nuevas palabras o para la deducción de su significado a través de los componentes.
- 3. Criterios de evaluación

Competencia específica 1. Criterios de evaluación.

- CE 1. Reconocer y valorar la pervivencia de las características de la vida social griega y romana demostrada en la narración de los mitos en el desarrollo de nuestra actividad cotidiana y en nuestras raíces comunes con otros países de nuestro entorno.
 - Identificar y explicar las semejanzas y diferencias entre la actualidad y la vida cotidiana griega y romana demostrada en la narración de los mitos en algunos temas cercanos y de especial relevancia para el alumnado, contrastándolos con los que son saludables y sostenibles en su entorno.
 - Reconocer las desigualdades sociales en la antigüedad, dando visibilidad a aquellos colectivos que han sido silenciados, con especial cuidado a la presencia femenina.
 - Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, redacciones, tablas comparativas u otro tipo de formato mediante estrategias de búsqueda, análisis crítico,

- selección y tratamiento de información de fuentes primarias y secundarias.
- Mostrar actitudes no discriminatorias ante la diversidad social y multicultural para promover la igualdad.
- Formular opiniones y valoraciones respetuosas y argumentadas hacia otras culturas y formas de vida tomando como referencia el respeto a los derechos humanos, interviniendo en favor de la integración, la igualdad de género, la colaboración social y la cohesión en el entorno.

Competencia específica 2. Criterios de evaluación.

- CE 2. Identificar los rasgos y valorar la importancia y la huella de la lengua griega y latina en los idiomas que el alumnado utiliza y estudia, a través del aprendizaje del alfabeto, la etimología, los helenismos y latinismos, la composición y derivación.
 - Identificar la relevancia de los alfabetos griego y latino en las manifestaciones culturales y lingüísticas del mundo occidental.
 - Descubrir la pervivencia de los étimos grecolatinos en las lenguas romances peninsulares, europeas y otras lenguas que estudie el alumnado.
 - Buscar y clasificar familias léxicas de palabras específicas a partir de su raíz griega o latina en su lengua materna.
 - Hacer uso adecuado en su contexto de los helenismos y latinismos más comunes.
 - Deducir el significado de algunos tecnicismos aplicando los principales fundamentos de la derivación y composición con prefijos griegos y latinos.
 - Mostrar interés por el conocimiento de otras lenguas extranjeras como medio de enriquecimiento personal y profesional.

Competencia específica 3. Criterios de evaluación.

- CE 3. Localizar y relacionar la presencia del mundo clásico en el patrimonio histórico de Europa, de la Península Ibérica y de la Comunidad Valenciana y contribuir a su conservación y respeto.
 - Localizar la presencia de referentes patrimoniales artísticos griegos y romanos en su entorno más cercano y en la Península Ibérica u otros lugares.
 - Realizar actividades que pongan de manifiesto la necesidad de la conservación y conocimiento de las manifestaciones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado.
 - Contribuir al respeto por las expresiones culturales y los valores cívicos de nuestro pasado como un elemento significativo de nuestra identidad.
 - Ilustrar con ejemplos de la cultura clásica o con clara influencia de esta la importancia y el valor del conocimiento científico y las manifestaciones artísticas como medio de evolución personal, social y cultural.

Competencia específica 4. Criterios de evaluación.

CE 4. Desde una perspectiva inclusiva, investigar, identificar y explicar los referentes culturales, tanto masculinos como femeninos, de la época clásica en el desarrollo de la ciencia y en las diversas manifestaciones artísticas actuales.

- Reconocer y analizar la presencia de los referentes clásicos en el ámbito de la mitología estudiados en el aula (pictóricos, literarios, escultóricos) en las producciones artísticas más significativas de diferentes momentos de la historia.
- Investigar y localizar nuevas manifestaciones de los referentes clásicos en el ámbito de la mitología en entornos cercanos a los intereses del alumnado como publicidad, juegos de internet, películas, música y cómics.
- Identificar los referentes del mundo grecolatino en el ámbito de la mitología que funcionan como modelos de personajes, situaciones, actividades o comportamientos en el mundo actual.
- Crear y editar producciones propias (presentaciones, vídeos, relatos, dramatizaciones, juegos)
 que tengan como eje central algunos de los referentes clásicos más relevantes de la mitología
 en diferentes manifestaciones artísticas.
- Argumentar con ejemplos la importancia de la tradición clásica en las manifestaciones culturales posteriores.
- 4. Instrumentos de recogida y de registro de la información.

Los instrumentos de recogida de información serán pruebas objetivas individuales o grupales escritas mensuales o breves quincenales o mensuales, rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto.

Se registrarán las pruebas objetivas individuales escritas de carácter relevante, el resto de pruebas no tendrán necesariamente registro formal.

5. Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

En la calificación de cada evaluación se valorarán pruebas objetivas individuales escritas mensuales o breves quincenales, datos consignados en rúbricas observacionales para las exposiciones orales o los trabajos escritos y datos consignados en las rúbricas vinculadas con alguna actividad o situación de aprendizaje o tarea en concreto, según se ha consignado en el apartado "recogida de información" y con los criterios consignados en el apartado de evaluación de cada situación de aprendizaje, según el proyecto pedagógico de la asignatura.

Esta valoración, que no será el resultado de una media aritmética entre diferentes pruebas o datos, sino una valoración de la adquisición de las competencias, que serán valoradas equitativamente. La valoración se hará mediante la valoración equitativa de la adquisición de las

diferentes competencias, según los criterios de evaluación de cada situación de aprendizaje, lo que dará como resultado un número no entero que será convertido en entero para la calificación de la evaluación en los cursos de bachillerato. Por tanto, en cada evaluación se indicará el despliegue de las competencias específicas de la materia en las situaciones de aprendizaje del alumnado según los criterios de evaluación de cada competencia.

En la calificación final se valorará si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes. Está calificación será un número entero igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que curse bachillerato debe ser continua y diferenciada según las diferentes materias (artículo 35 del Real Decreto 243/2022) en los cursos de bachillerato. En los cursos de secundaria la calificación será igual a la nota de la última evaluación, puesto que la evaluación ha de ser "continua, formativa e integradora", y se calificará mediante los términos establecidos por la administración competente.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada persona necesite.

El alumnado podrá superar la materia no aprobada el curso siguiente mediante la realización de las actividades propuestas por el departamento, en las que habrá de demostrar la adquisición de las competencias del curso anterior.